



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID

## CURSO DE FORMACIÓN DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Programa Formativo en su modalidad presencial de 180 horas tiene reconocida la homologación con carácter provisional para la certificación de los Delegados de Protección de Datos por Adok Certificación Internacional, S.L. /Camino Fuente de la Mora, Nº 9 1 Planta 28050 Madrid

(Nº certificado: CFH-ADK-0005

Fecha de homologación: 28/05/18

Revisión de la homologación: 28/05/21)

Director del curso

**D. Jorge Badiola Guerra**

*Presidente de la Fundación de Protección de Datos*

### DESCRIPCIÓN

Curso especializado de carácter práctico y teórico, preparatorio para el desempeño de las funciones de Delegado de Protección de Datos en entidades públicas y privadas, obligadas a disponer de esta figura dentro de la organización. Título homologable para el nombramiento como DPD interno o externo. Preparatorio para la certificación oficial según el esquema oficial de la Agencia Española de Protección de Datos.

### OBJETIVOS

El objetivo del curso es doble. Por una parte, adquirir los conocimientos para superar las pruebas oficiales de obtención de la certificación oficial de Delegado de Protección de Datos según el Esquema de la Agencia Española de Protección de Datos; y por otro adquirir los conocimientos y técnicas prácticas para desempeñar el puesto de DPD en diferentes organizaciones, con toda la seguridad y profesionalidad necesarias.

### PROGRAMA

Lunes, 28 de enero 2019

16.30-20.30: Presentación

**D. Jorge Badiola Guerra**

*Presidente de la Fundación de Protección de Datos*

Miércoles, 30 de enero 2019

16.30-20.30: 1.1. Contexto normativo. 1.2. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Fundamentos. 1.3. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Principios 1.4. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Legitimación 1.5. Derechos de los individuos. 1.6. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Medidas de cumplimiento. 1.7. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Responsabilidad proactiva.

**D. Pablo Fernández Burgueño**  
*Abogado*

Viernes, 1 de febrero 2019

**16.30-20.30:** 1.1. Contexto normativo. 1.2. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Fundamentos. 1.3. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Principios 1.4. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Legitimación 1.5. Derechos de los individuos. 1.6. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LORD. Medidas de cumplimiento. 1.7. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LORD. Responsabilidad proactiva.

**D. Pablo Fernández Burgueño**  
*Abogado*

Lunes, 4 de febrero 2019

**16.30-20.30:** 1.1. Contexto normativo. 1.2. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Fundamentos. 1.3. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Principios 1.4. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Legitimación 1.5. Derechos de los individuos. 1.6. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LORD. Medidas de cumplimiento. 1.7. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LORD. Responsabilidad proactiva.

**D. Pablo Fernández Burgueño**  
*Abogado*

Miércoles, 6 de febrero 2019

**16.30-20.30:** 1.1. Contexto normativo. 1.2. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Fundamentos. 1.3. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Principios 1.4. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Legitimación 1.5. Derechos de los individuos. 1.6. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LORD. Medidas de cumplimiento. 1.7. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LORD. Responsabilidad proactiva.

**D. Pablo Fernández Burgueño**  
*Abogado*

Viernes, 8 de febrero 2019

**16.30-20.30:** 1.1. Contexto normativo. 1.2. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Fundamentos. 1.3. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Principios 1.4. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Legitimación 1.5. Derechos de los individuos. 1.6. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LORD. Medidas de cumplimiento. 1.7. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LORD. Responsabilidad proactiva.

**D. Pablo Fernández Burgueño**

*Abogado*

Lunes, 11 de febrero 2019

**16.30-20.30:** 1.1. Contexto normativo. 1.2. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Fundamentos. 1.3. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Principios 1.4. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Legitimación 1.5. Derechos de los individuos. 1.6. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Medidas de cumplimiento. 1.7. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Responsabilidad proactiva.

**D. Pablo Fernández Burgueño**

*Abogado*

Miércoles, 13 de febrero 2019

**16.30-20.30:** 1.8. El Reglamento Europeo de Protección de datos. Delegados de Protección de Datos (DPD, DPO o Data Privacy Officer).

**D. Jorge Badiola Guerra**

*Presidente de la Fundación de Protección de Datos*

Viernes, 15 de febrero 2019

**16.30-20.30:** Práctica dominio 1.

**Dña. Ainhoa Juárez Carreño**

*Letrada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Máster de Práctica Jurídica en Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas Madrid (CEIJ).*

Lunes, 18 de febrero 2019

**16.30-20.30:** Práctica dominio 1.

**Dña. Ainhoa Juárez Carreño**

*Letrada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Máster de Práctica Jurídica en Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas Madrid (CEIJ).*

Miércoles, 20 de febrero 2019

**16.30-20.30:** 1.9. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Transferencias internacionales de datos. 1.10. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Las Autoridades de Control. 1.11. Directrices de interpretación del RGPD. 1.12. Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos. 1.13. Normativa española con implicaciones en protección de datos. 1.14. Normativa europea con implicaciones en protección de datos.

**Dña. Ainhoa Juárez Carreño**

*Letrada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Máster de Práctica Jurídica en Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas Madrid (CEIJ).*



Viernes, 22 de febrero 2019

**16.30-20.30:** 1.9. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Transferencias internacionales de datos. 1.10. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Las Autoridades de Control. 1.11. Directrices de interpretación del RGPD. 1.12. Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos. 1.13. Normativa española con implicaciones en protección de datos. 1.14. Normativa europea con implicaciones en protección de datos.

**Dña. Ainhoa Juárez Carreño**

Letrada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Máster de Práctica Jurídica en Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas Madrid (CEIJ).

Lunes, 25 de febrero 2019

**16.30-20.30:** Práctica dominio 1.

**D. Jorge Badiola Guerra**

*Presidente de la Fundación de Protección de Datos*

Miércoles, 27 de febrero 2019

**16.30-20.30:** Práctica dominio 1.

**Dña. Ainhoa Juárez Carreño**

*Letrada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Máster de Práctica Jurídica en Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas Madrid (CEIJ).*

Viernes, 1 de marzo 2019

**16.30-20.30:** ISO 27000.

**D. Jesús Sánchez López**

*Doctor Ingeniero de Telecomunicación*

Lunes, 4 de marzo 2019

**16.30-20.30:** Maestría marketing consentimiento.

**Dña. Marina Brocca**

*Consultor de protección de datos personales, seguridad de la información, privacidad. Consultor senior GRC y concienciación en ciberseguridad.*

Miércoles, 6 de marzo 2019

**16.30-20.30:** Repaso Dominio 1.

**Dña. Ainhoa Juárez Carreño**

*Letrada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Máster de Práctica Jurídica en Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas Madrid (CEIJ).*

Viernes, 8 de marzo 2019

**16.30-20.30:** EXAMEN DOMINIO 1

**D. Jorge Badiola Guerra**

*Presidente de la Fundación de Protección de Datos*

Lunes, 11 de marzo 2019

**16.30-20.30:** 2.1. Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos de datos personales. 2.1.1. Introducción. Marco general de la evaluación y gestión de riesgos. Conceptos generales. 2.1.2. Evaluación de riesgos. Inventario y valoración de activos. Inventario y valoración amenazas. Salvaguardas existentes y valoración de su protección. Riesgo resultante. 2.1.3. Gestión de riesgos. Conceptos. Implementación. Selección y asignación de salvaguardas a amenazas. Valoración de la protección. Riesgo residual, riesgo aceptable y riesgo inasumible. 2.2. Metodologías de análisis y gestión de riesgos. 2.2. Metodologías de análisis y gestión de riesgos.

**D. Ricardo Cañizares Sales**

*Oficial de la Armada Española en la situación de excedencia voluntaria. Analista de Sistemas de la Armada. Especialista en Estadística Militar*

Miércoles, 13 de marzo 2019

**16.30-20.30:** 2.1. Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos de datos personales. 2.1.1. Introducción. Marco general de la evaluación y gestión de riesgos. Conceptos generales. 2.1.2. Evaluación de riesgos. Inventario y valoración de activos. Inventario y valoración amenazas. Salvaguardas existentes y valoración de su protección. Riesgo resultante. 2.1.3. Gestión de riesgos. Conceptos. Implementación. Selección y asignación de salvaguardas a amenazas. Valoración de la protección. Riesgo residual, riesgo aceptable y riesgo inasumible. 2.2. Metodologías de análisis y gestión de riesgos. 2.2. Metodologías de análisis y gestión de riesgos.

**D. Ricardo Cañizares Sales**

*Oficial de la Armada Española en la situación de excedencia voluntaria. Analista de Sistemas de la Armada. Especialista en Estadística Militar*

Viernes, 15 de marzo 2019

**16.30-20.30:** 2.1. Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos de datos personales. 2.1.1. Introducción. Marco general de la evaluación y gestión de riesgos. Conceptos generales. 2.1.2. Evaluación de riesgos. Inventario y valoración de activos. Inventario y valoración amenazas. Salvaguardas existentes y valoración de su protección. Riesgo resultante. 2.1.3. Gestión de riesgos. Conceptos. Implementación. Selección y asignación de salvaguardas a amenazas. Valoración de la protección. Riesgo residual, riesgo aceptable y riesgo inasumible. 2.2. Metodologías de análisis y gestión de riesgos. 2.2. Metodologías de análisis y gestión de riesgos.

**D. Ricardo Cañizares Sales**

*Oficial de la Armada Española en la situación de excedencia voluntaria. Analista de Sistemas de la Armada. Especialista en Estadística Militar*

Lunes, 18 de marzo 2019

**16.30-20.30:** Práctica Riesgos.

**Dña. Ainhoa Juárez Carreño**

*Letrada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Máster de Práctica Jurídica en Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas Madrid (CEIJ).*

Miércoles, 20 de marzo 2019

**16.30-20.30:** 2.3. Programa de cumplimiento de Protección de Datos y Seguridad en una organización. 2.3.1. El Diseño y la implantación del programa de protección de datos en el contexto de la organización. 2.3.2. Objetivos del programa de cumplimiento. 2.3.3. Accountability: La trazabilidad del modelo de cumplimiento.

**D. Jorge García Herrero**

*Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid (1989-1994). Amplia experiencia en procesos de reestructuración societaria, fusiones y adquisiciones y nuevas tecnologías.*

Viernes, 22 de marzo 2019

**16.30-20.30:** 2.3. Programa de cumplimiento de Protección de Datos y Seguridad en una organización. 2.3.1. El Diseño y la implantación del programa de protección de datos en el contexto de la organización. 2.3.2. Objetivos del programa de cumplimiento. 2.3.3. Accountability: La trazabilidad del modelo de cumplimiento.

**D. Jorge García Herrero**

*Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid (1989-1994). Amplia experiencia en procesos de reestructuración societaria, fusiones y adquisiciones y nuevas tecnologías.*

Lunes, 25 de marzo 2019

**16.30-20.30:** 2.3. Programa de cumplimiento de Protección de Datos y Seguridad en una organización. 2.3.1. El Diseño y la implantación del programa de protección de datos en el contexto de la organización. 2.3.2. Objetivos del programa de cumplimiento. 2.3.3. Accountability: La trazabilidad del modelo de cumplimiento.

**D. Jorge García Herrero**

*Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid (1989-1994). Amplia experiencia en procesos de reestructuración societaria, fusiones y adquisiciones y nuevas tecnologías.*

Miércoles, 27 de marzo 2019

**16.30-20.30:** Práctica dominio 1.

**D. Jorge Badiola Guerra**

*Presidente de la Fundación de Protección de Datos*

Viernes, 29 de marzo 2019

**16.30-20.30:** 2.4. Seguridad de la información. 2.4.1. Marco normativo. Esquema Nacional de Seguridad y directiva MIS: Directiva (UE) 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión. Ámbito de aplicación, objetivos, elementos principales, principios básicos y requisitos mínimos.

**D. Marco Antonio Lozano Merino**

*Ingeniero de software y Diplomado en tecnologías de la Informática por la Universidad SEK, Marco A*



Lunes, 1 de abril 2019

**16.30-20.30:** 2.4. Seguridad de la información. 2.4.1. Marco normativo. Esquema Nacional de Seguridad y directiva MIS: Directiva (UE) 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión. Ámbito de aplicación, objetivos, elementos principales, principios básicos y requisitos mínimos.

**D. Marco Antonio Lozano Merino**

Ingeniero de software y Diplomado en tecnologías de la Informática por la Universidad SEK,  
Marco A

Miércoles, 3 de abril 2019

**16.30-20.30:** 2.4. Seguridad de la información. 2.4.1. Marco normativo. Esquema Nacional de Seguridad y directiva MIS: Directiva (UE) 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión. Ámbito de aplicación, objetivos, elementos principales, principios básicos y requisitos mínimos.

**D. Marco Antonio Lozano Merino**

Ingeniero de software y Diplomado en tecnologías de la Informática por la Universidad SEK,  
Marco A

Viernes, 5 de abril 2019

**16.30-20.30:** Práctica dominio 1.

**D. Jorge Badiola Guerra**

*Presidente de la Fundación de Protección de Datos*

Lunes, 8 de abril 2019

**16.30-20.30:** 2.5. Evaluación de Impacto (EIPD) de Protección de Datos "EIPD". 2.5.1. Introducción y fundamentos de las EIPD: Origen, concepto y características de las EIPD. Alcance y necesidad. Estándares. 2.5.2. Realización de una evaluación de impacto. Aspectos preparatorios y organizativos, análisis de la necesidad de llevar a cabo la evaluación y consultas previas.

**D. Javier Puyol Montero**

*Abogado*

Miércoles, 10 de abril 2019

**16.30-20.30:** 2.5. Evaluación de Impacto (EIPD) de Protección de Datos "EIPD". 2.5.1. Introducción y fundamentos de las EIPD: Origen, concepto y características de las EIPD. Alcance y necesidad. Estándares. 2.5.2. Realización de una evaluación de impacto. Aspectos preparatorios y organizativos, análisis de la necesidad de llevar a cabo la evaluación y consultas previas.

**D. Javier Puyol Montero**

*Abogado*



Viernes, 12 de abril 2019

**16.30-20.30:** 2.5. Evaluación de Impacto (EIPD) de Protección de Datos "EIPD". 2.5.1. Introducción y fundamentos de las EIPD: Origen, concepto y características de las EIPD. Alcance y necesidad. Estándares. 2.5.2. Realización de una evaluación de impacto. Aspectos preparatorios y organizativos, análisis de la necesidad de llevar a cabo la evaluación y consultas previas.

**D. Javier Puyol Montero**

*Abogado*

Lunes, 22 de abril 2019

**16.30-20.30:** Práctica EIPD.

**D. Pablo Fernández Burgueño**

*Abogado*

Miércoles, 24 de abril 2019

**16.30-20.30:** 3.1. La auditoría de protección de datos. 3.1.1. El proceso de auditoría. Cuestiones generales y aproximación a la auditoría. Características básicas de la Auditoría. 3.1.2. Elaboración del informe de auditoría. Aspectos básicos e importancia del informe de auditoría. 3.1.3. Ejecución y seguimiento de acciones correctoras. 3.2. Auditoría de Sistemas de Información. 3.2.1. La Función de la Auditoría en los Sistemas de Información. Conceptos básicos. Estándares y Directrices de Auditoría de SI. 3.2.2. Control interno y mejora continua. Buenas prácticas. Integración de la auditoria de protección de datos en la auditoria de SI. 3.2.3. Planificación, ejecución y seguimiento.

**D. Agustín López Neira**

*Ing. Informática, más de 20 años en diversos roles y responsabilidades como Auditor Jefe, Formador, Key Account (Alemania) en gestión de comunicaciones y seguridad de infraestructuras comerciales y de producción en LatAm, Europa y APAC*

Viernes, 26 de abril 2019

**16.30-20.30:** 3.1. La auditoría de protección de datos. 3.1.1. El proceso de auditoría. Cuestiones generales y aproximación a la auditoría. Características básicas de la Auditoría. 3.1.2. Elaboración del informe de auditoría. Aspectos básicos e importancia del informe de auditoría. 3.1.3. Ejecución y seguimiento de acciones correctoras. 3.2. Auditoría de Sistemas de Información. 3.2.1. La Función de la Auditoría en los Sistemas de Información. Conceptos básicos. Estándares y Directrices de Auditoría de SI. 3.2.2. Control interno y mejora continua. Buenas prácticas. Integración de la auditoria de protección de datos en la auditoria de SI. 3.2.3. Planificación, ejecución y seguimiento.

**D. Agustín López Neira**

*Ing. Informática, más de 20 años en diversos roles y responsabilidades como Auditor Jefe, Formador, Key Account (Alemania) en gestión de comunicaciones y seguridad de infraestructuras comerciales y de producción en LatAm, Europa y APAC*

Lunes, 29 de abril 2019

**16.30-20.30:** 3.1. La auditoría de protección de datos. 3.1.1. El proceso de auditoría. Cuestiones generales y aproximación a la auditoría. Características básicas de la Auditoría. 3.1.2. Elaboración del informe de auditoría. Aspectos básicos e importancia del informe de auditoría. 3.1.3. Ejecución y seguimiento de acciones correctoras. 3.2. Auditoría de Sistemas de Información. 3.2.1. La Función de la Auditoría en los Sistemas de Información. Conceptos básicos. Estándares y Directrices de Auditoría de SI. 3.2.2. Control interno y mejora continua. Buenas prácticas. Integración de la auditoria de protección de datos en la auditoria de SI. 3.2.3. Planificación, ejecución y seguimiento.

**D. Agustín López Neira**

Ing. Informática, más de 20 años en diversos roles y responsabilidades como Auditor Jefe, Formador, Key Account (Alemania) en gestión de comunicaciones y seguridad de infraestructuras comerciales y de producción en LatAm, Europa y APAC

Lunes, 6 de mayo 2019

**16.30-20.30:** 3.3. La gestión de la seguridad de los tratamientos. 3.3.1. Esquema Nacional de Seguridad, ISO/IEC 27001:2013 (UNE ISO/IEC 27001:2014: Requisitos de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, SGSI). 3.3.2. Gestión de la Seguridad de los Activos. Seguridad lógica y en los procedimientos. Seguridad aplicada a las TI y a la documentación. 3.3.3. Recuperación de desastres y Continuidad del Negocio. Protección de los activos técnicos y documentales. Planificación y gestión de la Recuperación del Desastres.

**Dª. Blanca Sánchez Rabanal**

*Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector de la seguridad y las telecomunicaciones.*

Miércoles, 8 de mayo 2019

**16.30-20.30:** 3.3. La gestión de la seguridad de los tratamientos. 3.3.1. Esquema Nacional de Seguridad, ISO/IEC 27001:2013 (UNE ISO/IEC 27001:2014: Requisitos de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, SGSI). 3.3.2. Gestión de la Seguridad de los Activos. Seguridad lógica y en los procedimientos. Seguridad aplicada a las TI y a la documentación. 3.3.3. Recuperación de desastres y Continuidad del Negocio. Protección de los activos técnicos y documentales. Planificación y gestión de la Recuperación del Desastres.

**Dª. Blanca Sánchez Rabanal**

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector de la seguridad y las telecomunicaciones.

Viernes, 10 de mayo 2019

**16.30-20.30:** 3.3.1. Esquema Nacional de Seguridad

**D. Javier Carvajal Azcona**

*Ingeniero Técnico de Telecomunicación, por Universidad Politécnica de Madrid.*

Lunes, 13 de mayo 2019

**16.30-20.30:** 3.3.1. Esquema Nacional de Seguridad

**D. Javier Carvajal Azcona**

*Ingeniero Técnico de Telecomunicación, por Universidad Politécnica de Madrid.*



Viernes, 17 de mayo 2019

**16.30-20.30: 3.3.1. Esquema Nacional de Seguridad**

**D. Javier Carvajal Azcona**

Ingeniero Técnico de Telecomunicación, por Universidad Politécnica de Madrid.

Lunes, 20 de mayo 2019

**16.30-20.30: 3.4. Otros conocimientos. 3.4.1. El cloud computing. 3.4.2. Los Smartphones. 3.4.3. Internet de las cosas (IoT). 3.4.4. Big data y elaboración de perfiles. 3.4.5. Redes sociales 3.4.6. Tecnologías de seguimiento de usuario 3.4.7. Blockchain y últimas tecnologías**

**Dña. Soledad Aldonza Vivanco**

*Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca. Desarrolla sus funciones en el departamento Jurídico de INCIBE desde 2010, Experta en Compliance, Esquema Nacional de Seguridad y Gestión de Seguridad Integral. Participación en los ciberejercicios “Locked Shields 2014”, organizados por la OTAN, como experta jurídica en el equipo de España.*

Miércoles, 22 de mayo 2019

**16.30-20.30: 3.4. Otros conocimientos. 3.4.1. El cloud computing. 3.4.2. Los Smartphones. 3.4.3. Internet de las cosas (IoT). 3.4.4. Big data y elaboración de perfiles. 3.4.5. Redes sociales 3.4.6. Tecnologías de seguimiento de usuario 3.4.7. Blockchain y últimas tecnologías**

**Dña. Soledad Aldonza Vivanco**

*Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca. Desarrolla sus funciones en el departamento Jurídico de INCIBE desde 2010, Experta en Compliance, Esquema Nacional de Seguridad y Gestión de Seguridad Integral. Participación en los ciberejercicios “Locked Shields 2014”, organizados por la OTAN, como experta jurídica en el equipo de España.*

Viernes, 24 de mayo 2019

**16.30-20.30: EXAMEN FINAL.**

**Dña. Ainhoa Juárez Carreño**

*Letrada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Máster de Práctica Jurídica en Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas Madrid (CEIJ).*

## PROFESORADO

**D. Jorge Badiola Guerra**

*Presidente de la Fundación de Protección de Datos*

**D. Pablo Fernández Burgueño**

*Abogado*

**Dña. Ainhoa Juárez Carreño**

*Letrada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Máster de Práctica Jurídica en Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas Madrid (CEIJ).*



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID

**D. Jesús Sánchez López**  
*Doctor Ingeniero de Telecomunicación*

**Dña. Marina Brocca**

*Consultor de protección de datos personales, seguridad de la información, privacidad.  
Consultor senior GRC y concienciación en ciberseguridad.*

**D. Ricardo Cañizares Sales**

*Oficial de la Armada Española en la situación de excedencia voluntaria. Analista de Sistemas de la Armada. Especialista en Estadística Militar*

**D. Jorge García Herrero**

*Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid (1989-1994). Amplia experiencia en procesos de reestructuración societaria, fusiones y adquisiciones y nuevas tecnologías.*

**D. Marco Antonio Lozano Merino**

*Ingeniero de software y Diplomado en tecnologías de la Informática por la Universidad SEK, Marco A*

**D. Javier Puyol Montero**

*Abogado*

**D. Agustín López Neira**

*Ing. Informática, más de 20 años en diversos roles y responsabilidades como Auditor Jefe, Formador, Key Account (Alemania) en gestión de comunicaciones y seguridad de infraestructuras comerciales y de producción en LatAm, Europa y APAC*

**Dª. Blanca Sánchez Rabanal**

*Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector de la seguridad y las telecomunicaciones.*

**D. Javier Carvajal Azcona**

*Ingeniero Técnico de Telecomunicación, por Universidad Politécnica de Madrid*

**Dña. Soledad Aldonza Vivanco**

*Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca. Desarrolla sus funciones en el departamento Jurídico de INCIBE desde 2010, Experta en Compliance, Esquema Nacional de Seguridad y Gestión de Seguridad Integral. Participación en los ciberejercicios "Locked Shields 2014", organizados por la OTAN, como experta jurídica en el equipo de España.*

\*Se recuerda la obligatoriedad de acreditarse al comienzo de las clases y firmar en el listado de asistencia (entrada y salida).

Para la obtención del diploma es obligatoria la asistencia al 80% de las horas programadas, excepto en los cursos de acceso a los turnos de oficio especiales, donde es necesario la asistencia al 100 % así como superar la pertinente evaluación.

Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

Las bajas se comunicarán previamente por escrito a la dirección de correo [cei@icam.es](mailto:cei@icam.es) recibidas 10 días antes del curso darán derecho a la devolución íntegra del importe recibido. A partir de dicha fecha, se retendrá el 20% del importe del curso. El mismo día del comienzo o una vez comenzado el mismo no se devolverá importe alguno.

\*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.